

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*ANUNCIO de 28 de julio de 2014, del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, sobre contratación del servicio que se cita, en el marco del Programa Acciones Complementarias de Iniciación del Consejo Superior de Cámaras por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). (PP. 2308/2014).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Entidad: Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Corporación de Derecho Público.

b) Obtención de documentación e información:

i. Domicilio: Calle Santo Tomás, 13.

ii. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.

iii. Teléfono: 954 501 303.

iv. Telefax: 954 218 645.

v. Correo electrónico: [camarasandalucia@camarasandalucia.org](mailto:camarasandalucia@camarasandalucia.org).

vi. Dirección de internet de perfil de contratante: <http://www.camarasandalucia.org>.

2. Objeto del contrato: Servicio de puesta en marcha y ejecución del programa «Latinoamérica Importa», en el marco del Programa de Acciones Complementarias de Iniciación del Consejo Superior de Cámaras cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (CAC/PC/21/2014).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa según varios criterios del pliego.

4. Presupuesto base de licitación: 165.289,26 €, IVA excluido; IVA: 34.710,74 €; Total: 200.000,00 €.

5. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Según pliegos de contratación.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días contados desde la publicación de este anuncio.

b) Lugar de presentación: C/ Santo Tomás, 13, 41004 Sevilla.

7. Fecha de apertura de ofertas: Anuncio previo en el perfil de contratante.

8. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de julio de 2014.- La Secretaria General, Estrella Freire Martín.